



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETÍN DE PRENSA No.163 (Noviembre 2 de 2017)

Sector cultural participó activamente en audiencia realizada por Concejo Distrital sobre estudio del presupuesto 2018

Cartagena de Indias, D. T. y C.- Noviembre 2 de 2017- El Concejo Distrital de Cartagena realizó hoy jueves 2 de noviembre la primera audiencia pública sobre el estudio del presupuesto de vigencia fiscal 2018, con el fin de permitir la participación de distintos sectores de la ciudad.

El día de hoy tuvo la oportunidad de participar los sectores gremiales, económicos, y culturales de Cartagena. El sector académico no hizo presencia en la audiencia.

Luis Amado, representante del Consejo Distrital de Cultura, intervino para anunciar que en el 2019 se realizará el II Congreso Nacional de Consejeros en Cartagena, por lo que piden se incluya en el presupuesto del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC), un rubro de 400 millones de pesos para el desarrollo del evento.

El gestor cultural y miembro del Colectivo Cultura Cartagena, Luis Salazar, aseguró que el Distrito tiene una deuda histórica con el sector cultural que no ha sido saldada. “En varias ocasiones hemos intervenido en audiencias como estas y hemos hablado de la importancia de aumentar el presupuesto para el sector cultural. Hemos hecho una propuesta, y es que el IPCC y Corvivienda puedan concertar para elaborar un convenio interadministrativo para beneficiar a los gestores culturales que no tienen vivienda”, agregó. También solicitó se revise y analice a profundidad el presupuesto del IPCC.

La población indígena también tuvo su participación con Álvaro Bula, secretario del Consejo de Indígenas, quien explicó: “Queremos que se fortalezca la cultura ancestral y la identidad de las comunidades indígenas porque lo que vemos es el rechazo hacia nuestras comunidades, y el desconocimiento de las autoridades indígenas.

Realmente, nos parece una burla el presupuesto que destinan para nosotros los indígenas. Deseamos además que nos permitan la participación en las Fiestas de la Independencia”.



Por otro lado, Patricia Galindo, directora Ejecutiva de la Asociación Gremial de Bolívar, aseguró que muchos enfoques de inversión del presupuesto son acertados y viables para algunos proyectos y programas de la Administración Distrital. Sin embargo, indicó que se hace necesario estudiar el rubro para Secretaría General, pues les parece exagerado.

Nidia Romero, y Fanny Zúñiga, gestoras culturales de algunos barrios como Veinte de Julio, solicitan más apoyo económico para el IPCC, lo que permitirá fortalecer el quehacer de los gestores culturales.

Así mismo, la directora del Fondo Mixto de Cultura de Cartagena, Marcela Nossa, expresó: “No queremos que nos sigan recortando el presupuesto ni estar mendigando recursos para el desarrollo de nuestros programas. Con poco presupuesto estamos apoyando 17 programas, pues hemos buscado recursos por distintos medios. En Cartagena se necesita es voluntad política para apoyar la cultura”.

Entre tanto, Rafael Barros, y Luis Galindo, pidieron se fortalezcan el arte y la cultura de sus barrios, por medio de la construcción de centros culturales y escenarios para el aprovechamiento del tiempo libre, con lo que se lograría la disminución del porcentaje de jóvenes delincuentes, y adictos a las drogas.

Por otro lado, William Hurtado, del Consejo Distrital de Cultura, área de teatro, afirmó que el IPCC no los tuvo en cuenta para la celebración del Día Mundial del Teatro, así como no han apoyado los procesos concertados. Pidieron una nivelación presupuestal, pues consideran que son muy bajos los recursos que se destinan para que el IPCC realice la Convocatoria de Estímulos.

Los concejales opinan

El concejal César Pión González, aclaró en la audiencia que el presupuesto es la herramienta del sector público en el que se programan gastos e ingresos con base en el Plan de Desarrollo, por lo que se hace necesario que los secretarios se reúnan con la comunidad previamente para escucharlos y tenerlos en cuenta. Además, dijo que el Concejo no modifica el presupuesto, sino que hace sugerencias, para que el Alcalde las estudie, y si es posible, las tenga en cuenta para corregir el proyecto de acuerdo de presupuesto.

“Los gestores culturales, y los grupos indígenas deben sentarse con el IPCC y expresarles sus inquietudes y propuestas para que sean tenidos en cuenta”, comentó Pión González.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

A su vez, Rodrigo Reyes Pereira, manifestó que posee algunas dudas relacionadas con los gastos de funcionamiento de algunas secretarías, planteados en el presupuesto. Se refirió al despacho del Alcalde, cuyos gastos de funcionamiento eran de más de 29 mil millones de pesos, y en el presupuesto aparece un aumento de por lo menos 2 mil millones, quedando así en 31 mil millones de pesos.

Reyes Pereira expresó: “Quiero saber si existe una verdadera planificación, por lo que pido me expliquen detalladamente el rubro de gastos de funcionamiento del 2017; en qué se gastó hasta la fecha y cuánto queda porque ese dinero restante se puede canalizar para el sector cultura que lo está necesitando”.

El cabildante, Américo Mendoza Quessep, expuso que el Concejo tratará de atender todos los requerimientos que hace la comunidad: “Lo que nos compete es hacer una intermediación entre la sociedad civil y el estado. Quiero resaltar también la importancia del emprendimiento cultural. Por eso, debe existir una oferta laboral para los gestores, y así mismo, debemos trabajar por el rescate de nuestra historia e identidad”.

Finalmente, Javier Curi Osorio, expresó que existe limitación laboral en Cartagena, lo que provoca el flagelo del desempleo. Ante esta situación se necesitan propuestas adecuadas para salir adelante. “Por eso, un modelo que puede dar buenos resultados es el de la *economía naranja*, en el que se destine un poco para cada sector. Además, sería bueno modificar los planes de incentivos, sobre todo en el sector cultura”.

La mesa directiva indicó que en la audiencia del viernes 3 de noviembre podrán participar los sectores cívicos, sociales, comunales, políticos, y medios de comunicación.

Fin del comunicado.

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA